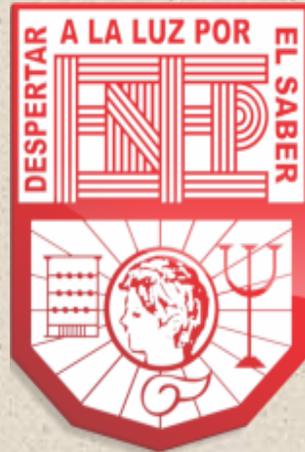


GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



EL SUJETO Y SU FORMACIÓN PROFESIONAL.

TRADICIONES DE LA FORMACION DOCENTE.

PRESENTADO POR: ARLETTE SARAI DELGADO GÁNDARA
1°B Nro. De lista:10

MAESTRO: JOEL RODRIGUEZ PINAL.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

OCTUBRE 2023

La palabra **disciplina** hace referencia tanto a las áreas del conocimiento, como a las reglas que mantienen el orden y la obediencia, que permite a una persona conducirse de tal manera que alcance sus metas a pesar de los obstáculos, hace mención al esfuerzo, al trabajo, a la constancia que son necesarios asumir, para apropiarse de los conocimientos, y en donde quiera que grandes cantidades de personas se reúnen para vivir y trabajar en grupos, son imprescindibles ciertas normas para regular su comportamiento y asegurar un elemental orden social, esto es especialmente válido en las escuelas, y la responsabilidad final de alcanzar ese orden recae en el personal docente y es imprescindible que exista, para que la organización del aula y de toda la escuela, facilite los procesos de socialización y enseñanza-aprendizaje, que no pueden realizarse en ambientes educativos carentes de normas que garanticen la posibilidad de que se lleven a cabo esos procesos en la forma más eficiente posible.

La educación es una **utopía** por su propia definición y naturaleza, está asociada a la transformación, al cambio, ligada a la práctica y la educación sólo es posible en la acción que es la forma de mirar sus efectos y el propósito/ postura de un docente es guiar una sociedad educativa basada en la adquisición, la actualización y el uso de los conocimientos; mientras la sociedad se desarrolla y multiplica las posibilidades de acceso a los datos y a los hechos, la educación debe permitir que todos puedan aprovechar esta información, recabarla, seleccionarla, ordenarla, manejarla y utilizarla, en sí las utopías en educación justifican el movimiento, le dan sentido y razón de ser a las cosas que se hacen y también a las que se dicen y se dejan de hacer; por consiguiente, la educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir por ello el saber adquirido por la experiencia y los principios.

En la tradición **eficientista**, la educación se vincula a la economía, como inversión o como formadora de recursos humanos para ocupar puestos de trabajo en la industria o en el mundo de los negocios. El profesor es visto como un técnico, que busca el progreso a través de la planificación y la técnica; lleva a la práctica y organiza la formación en función de resultados de conducta y medición de rendimientos.

El enfoque **artesanal** o la concepción tradicional del oficio, considera que la enseñanza es un oficio que el docente aprende practicando al lado de un experto hasta que se llega al trabajo autónomo. Se trata de un enfoque altamente reproductor de las prácticas, pero aún hoy muy vigente en el pensamiento de los docentes y en las instituciones formadoras.

La concepción **humanista** se centra la formación en la persona del profesor como garantía de futura eficacia docente concibe la formación como un proceso de construcción de sí, en el que el recurso más importante es el profesor mismo, que la personalidad del maestro no es ajena a que pueda dar una buena enseñanza, si no que ésta forma a el maestro en la efectividad, las actitudes, entre otras, en si se enfatiza la necesidad de autoformación del docente.

El enfoque **hermenéutico-reflexivo** intenta reconocer los acontecimientos de la enseñanza de un grupo de sujetos, quienes dialogan acerca de la vida, comparten saberes y trazan significados dice que la comprensión de estos significados se lleva a cabo en tres fases: intelección, explicación y aplicación. Pues bien, éstas se cumplen cabalmente en cualquier experiencia educativa, porque se aprende algo cuando se capta su significado y no cuando se recibe pasivamente una información. Las cosas adquieren sentido cuando se hacen propias y el sujeto se pone en condiciones de aplicarlas

BIBLIOGRAFIA.

- CuberoVenegas, C. M., (2004). La disciplina en el aula: Reflexiones en torno a los procesos de comunicación. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 4(2), 0.
- Bereziartua Zendoia, J., Arregui, J. A., & Karrera Juarros, I. (2014). Activando conciencias utópicas en la sociedad del presentismo. *Omnia*, 20(2), 11-23.
- López, L., (2013). La hermenéutica y sus implicaciones en el proceso educativo. *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación, (15), 85-101.
- Terigi, G.D. (1997). Modelos de Docencia, Modelos de Formación. En F.T. Gabriela Diker, "la formación de maestros y profesores: Hoja de ruta" (págs. 30-35) Argentina: Paidós.